



REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE LONGAVÍ
Dirección de Administración y Finanzas
Oficina de Rentas

REF.: Patente comercial Rol N°2- 1641.

LONGAVI, 26 FEB. 2025

DECRETO MUNICIPAL N° 338

VISTOS:

La solicitud de patente municipal y declaración de capital presentada por COMERCIAL Y FERRETERIA MIRAFLORES LTDA, R.U.N. N° 78.054.636-0.

Lo dispuesto en el D. L. N° 3.063 sobre Rentas Municipales y su reglamento, decreto (H) N° 484 de 1980.

El Decreto Alcaldicio N° 1516 de fecha 06 de diciembre de 2024, mediante el cual asume como Alcalde de la comuna de Longaví don Jaime Briones Jorquera.

El Decreto Alcaldicio N° 1519 de fecha 09 de diciembre de 2024, que delega la atribución para firmar bajo la fórmula "Por Orden del Señor alcalde" en el Administrador Municipal.

El Informe N° 01 de fecha 16 de enero de 2025, extendido por la Dirección de Obras municipales donde se especifica que cumple con la normativa vigente respecto de la Ley y la Ordenanza General de Construcción y Urbanización.

El informe sanitario N°250746171 de fecha 20 de febrero de 2025, extendido por la secretaria regional Ministerio de Salud, Región del Maule, autorizando su instalación y funcionamiento.

Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

Que COMERCIAL Y FERRETERIA MIRAFLORES LTDA cuenta con antecedentes estructurales y sanitarios para su funcionamiento comercial.

DECRETO:

AUTORÍCESE la patente comercial de **FERRETERIA VENTA DE INSUMOS AGRICOLAS Y ALIMENTOS PARA ANIMALES, ROL N° 2- 1641** a nombre de **COMERCIAL Y FERRETERIA MIRAFLORES LTDA, R.U.N. N° 78.054.636-0**, con dirección comercial **MIRAFLORES S/N (CRUCE LINEA FERREA) LONGAVÍ-**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

"Por Orden del Señor Alcalde"


CARLOS VERDUGO CAMPOS
SECRETARIO MUNICIPAL


RODOLFO BATARCE ARAISE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

J. Molina/E. Romero

DISTRIBUCION

- Interesado.
- Oficina de Partes.
- Depto. Administración y Finanzas.
- Oficina de Rentas Municipales